Intendencia Municipal
Rosario

DECRETO Nº 3070

ROSARIO, "Cuna de la Bandera", 6 de diciembre de 2011.-

VISTO

La renuncia presentada por el **Ingeniero Civil JOSE LEON GARIBAY D.N.I. Nº 12.381.832,** al cargo de Coordinador de Gabinete,

Y **CONSIDERANDO**

QUE ante esta circunstancia es un deber de la Administración, poner de manifiesto las cualidades humanas de este colaborador del Departamento Ejecutivo,

QUE el funcionario antes mencionado, brindó el aporte de su experiencia, dedicación y profundos conocimientos sobre el área, a favor de la gestión de gobierno que llevó a cabo esta Administración en beneficio de la comunidad toda.

QUE resulta propicia esta oportunidad para expresar al dimitente el reconocimiento y profundo agradecimiento por las funciones llevadas a cabo durante su gestión.

Por todo lo expuesto, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º ACEPTASE, a partir del 10 de diciembre de 2011, la renuncia interpuesta por el **Ingeniero Civil JOSE LEON GARIBAY D.N.I. Nº 12.381.832,** al cargo de Coordinador de Gabinete.

ARTICULO 2º DENSE las gracias al funcionario dimitente por los importantes servicios prestados durante el desempeño de su gestión.

ARTICULO 3º Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese y comuníquese.

Jar.

FERNANDO ASEGURADO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario

ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ
Intendente
Municipalidad de Rosario